Dependencia:	Modelos de funcionamiento				**Pago No:**	2	**Total de pagos:**	5	**Fecha:**	21/08/2026
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR										
Nombre / Razón Social	Michelle Ávila Silva									
Identificación	Cédula	X	Nit.		Número:	1.000.065.209	DV.			

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO			
Contrato No.	459 de 2026	**Objeto:**	La contratista se obliga para con el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas "SINCHI" a prestar sus servicios como profesional para la implementación de soluciones de visualización, disposición y análisis de la información generada en el proceso de monitoreo ambiental del MoSCAL-SIATAC, como parte del proyecto "Fortalecimiento del monitoreo y seguimiento ambiental de áreas de bosques naturales, otras coberturas de la tierra y las dinámicas de transformación del territorio - Etapa 1 – nacional", de acuerdo a las asignaciones que se hagan por el coordinador del proyecto.
Fecha de suscripción:	19/05/2026		
Fecha de inicio:	19/05/2026		
Fecha de terminación:	20/08/2026		

AVANCE DEL CONTRATO/CONVENIO		
Porcentaje de Avance:	**40%**	
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES		**ACCIONES Y/O PRODUCTOS**
Actividad 1: Generar un plan de trabajo que presente claramente el cronograma de actividades y los productos a entregar con fechas definidas. Se debe realizar la entrega del plan de trabajo en los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato.		No requerida durante el período reportado.
Actividad 2: Desarrollo y documentación de Dashboards y mapas interactivos Esta actividad consiste en el levantamiento de requerimientos, diseño técnico adaptativo (responsive) y documentación de un conjunto de tableros de control e indicadores para la plataforma SIATAC. El proceso abarca la conceptualización de soluciones visuales para diferentes temáticas institucionales (como el MoSCAL, SIMCOBA y SIMAAC), asegurando que cada desarrollo cuente con sus respectivos formatos de revisión y aprobación.		Desarrollo funcional del Tablero Técnico MoSCAL, levantamiento de requerimientos y elaboración de la documentación técnica asociada al producto.
Actividad 3: Estructuración e implementación de Tableros MoSCAL 2.0 Esta actividad se centra en la planeación técnica y el desarrollo de las interfaces de salida para la nueva versión del ecosistema MoSCAL, dirigidasa cuatro perfiles clave: General, Gerencial, Técnico y Predios con acuerdo. El trabajo involucra la elaboración de diagramas de casos de uso, diagramas de componentes, esquemas visuales (wireframes) y la formulación de las consultas y vistas SQL necesarias sobre la base de datos para habilitar el consumo de información en los reportes correspondientes.		Desarrollo de consultas SQL, preparación de capas geográficas, publicación de geoservicios, configuración de mapas web e implementación del Tablero Gerencial MoSCAL en ArcGIS Experience Builder.
Actividad 4: Revisión y cargue de bases de datos geográficas a producción Esta actividad comprende los procesos de control de calidad, validación y carga definitiva de Geodatabases (GDB) en el servidor de producción de la institución. Está orientada al procesamiento de insumos geográficos generados por el laboratorio y la incorporación ordenada de coberturas de la tierra a diferentes escalas detalladas para las diferentes zonas de análisis que maneja la organización.		No requerida durante el período reportado.
Actividad 5: Apoyar en la generación de los informes periódicos y finales solicitados por el supervisor del contrato y el coordinador del proyecto, de acuerdo con los formatos establecidos por el Instituto SINCHI.		No requerida durante el período reportado.
Actividad 6: Participar de los talleres, capacitaciones o reuniones de trabajo internas y con entidades, gremios y comunidades, que sean acordados con el director del proyecto en campo u oficina.		Participación en reuniones de seguimiento con el supervisor, líder SIG y equipo técnico para la revisión de avances y definición de ajustes del Tablero Gerencial MoSCAL.
Actividad 7: Presentar los informes y productos programados, para acceder a los pagos, y hacer los ajustes que sean solicitados por el supervisor del contrato.		Entrega del Informe Técnico No. 2, documentación técnica y Producto No. 1 – Tablero Gerencial MoSCAL para revisión del supervisor.
Actividad 8: Hacer un informe ejecutivo con los resultados obtenidos del proyecto, de acuerdo a los formatos de la Subdirección Científica y Tecnológica del SINCHI.		No requerida durante el período reportado.
Actividad 9: Desarrollar otras funciones afines que le sean encomendadas por el supervisor del proyecto, que tengan relación con el cumplimiento del objeto del contrato en los temas SIG del laboratorio SIGySR.		Organización de la documentación técnica, del repositorio del proyecto y apoyo en actividades técnicas relacionadas con el desarrollo del tablero.
Actividad 10: Las actividades deben realizarse en el laboratorio de SIGySR del Sinchi en Bogotá, teniendo en cuenta que los servidores, bases de datos y las interfases están ubicadas físicamente en ese laboratorio.		Desarrollo de las actividades utilizando la infraestructura tecnológica y los recursos institucionales definidos para el proyecto.
Actividad 11: Tener en cuenta los formatos de informes y plantillas que se tienen en el instituto para el manejo de información SINCHI.		Elaboración de informes, documentación y productos utilizando los formatos y lineamientos establecidos por el Instituto SINCHI.
Actividad 12: Realizar las copias de seguridad de la información en carpetas compartidas con el supervisor del contrato.		Organización y almacenamiento de la documentación técnica, consultas SQL, proyectos ArcGIS Pro y demás archivos asociados al proyecto en el repositorio institucional.
Actividad 13: Garantizar la confidencialidad de toda la información que se maneja dentro del Instituto Sinchi.		Cumplimiento de las disposiciones institucionales relacionadas con la confidencialidad y manejo de la información del proyecto.
Actividad 14: Apoyar a la coordinación en la edición de informes semestrales y finales del proyecto y en la entrega de productos parciales que sea requeridos.		No requerida durante el período reportado.

Actividad 15: El contratista, al finalizar su contrato, deberá realizar la devolución del inventario de bienes asignado, así como de todo tipo de documentos relacionados con sus actividades, información considerada relevante según requerimiento de su supervisor, usuarios, cuentas, claves y/o contraseñas de correo o aplicaciones puestas a disposición por el Instituto y que fueron utilizados para el desempeño de sus actividades y compromisos contractuales.	No requerida durante el período reportado.
Actividad 16: El contratista, con la firma del contrato, declara conocer y aceptar el cumplimiento de los reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).	Cumplimiento de los lineamientos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR A LOS TRABAJOS EJECUTRADOS

El contratista cumplió a cabalidad con la entrega del segundo producto y se solicita se realice los pagos correspondientes a este. La certificación se expide con posterioridad a la terminación del contrato debido a revisiones técnicas.En consecuencia, se solicita realicen el pago correspondiente.

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 35.000.000
Adición No. 1	$ -
Adición No. 2	$ -
Valor Total:	$ 35.000.000

Total Pagado	$ 7.000.000
Valor a pagar sin IVA	**$ 7.000.000**
IVA	$ -
Saldo	$ 21.000.000

Valor(es) pagado(s):

Pago No. 1	Pago No. 2	Pago No. 3	Pago No. 4	Pago No. 5	Pago No. 6
$ 7.000.000					
Pago No. 7	Pago No. 8	Pago No. 9	Pago No. 10	Pago No. 11	Pago No. 12
Pago No. 13	Pago No. 14	Pago No. 15	Pago No. 16	Pago No. 17	Pago No. 18

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

VALORES DE REFERENCIA MÍNIMOS

PERSONA NATURAL

Aportes a Salud		Aportes a Pensión		Aportes ARL	
IBC mínimo		**$ 2.800.000**		***Riesgo**	**2**
**Valor mínimo	$ 350.000,00	**Valor mínimo	$ 448.000,00	**Valor mínimo	$ 29.232,00

VALORES PAGADOS

PERSONA NATURAL

Aportes a Salud		Aportes a Pensión		Aportes ARL	
IBC Cotizado		**$ 5.250.000**		***Riesgo**	**2**
**Valor pagado	$ 656.300	**Valor pagado	$ 840.000	**Valor pagado	$ 27.500
***Fecha de pago:	13/08/2026 20/08/2026	***Fecha de pago:	13/08/2026 20/08/2026	***Fecha de pago:	13/08/2026 20/08/2026
Entidad Recaudadora	EPS SURA	Entidad Recaudadora	PROTECCION	Entidad Recaudadora	SURA
PIN	93658272 94398162	PIN	93658272 94398162	PIN	93658272 94398162

PERSONA JURÍDICA

Certificación Representante Legal o Revisor Fiscal donde se acredite el pago de los aportes a sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación familiar, Instituto de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje cuando a ello haya lugar

Fecha:

* Contratistas que realicen **actividades misionales (investigación)** tienen NIVEL DE RIESGO **2** - Contratistas que realicen **actividades administrativas** tienen NIVEL DE RIESGO **1**

** Si el valor pagado es superior a lo indicado en la fórmula no hay inconveniente, **si el valor pagado es inferior** deberá verificarse con el contratista las razones. **Se recuerda que es OBLIGACIÓN de los contratistas pagar los aportes a salud (12,5%), pensión (16%) y ARL (0,522% o 1,044%) sobre el 40% del valor del contrato, el cual podrá ser dividido por el tiempo de duración del contrato.** Para efectos de control se solicitará el pago de aportes por el 40% del valor a pagar

*** La fecha de pago de los aportes debe corresponder al periodo que se está pagando.

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Copia de aportes a seguridad social

Informe o Producto

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE:	**Uriel Gonzalo Murcia Garcia**
C.C.:	**79.374.283**
CARGO:	**Coordinador programa de investigación**